

CIRCULAR N° 11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
INICIACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2017
(NOVIEMBRE 18 DE 2016)

Creado por Resolución No. 009325 del 29 de Dic/94. Aprobado por Resolución No. 0004 del 16 de Enero/95
Actualizada por Resolución No. 16313 del 27 de Nov de 2002

“2017, AÑO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES LASALLISTAS, DE TAL MANERA QUE SE POTENCIE EL DESARROLLO DE UNA SANA AUTOESTIMA, QUE LES AYUDE A PREVENIR TODO TIPO DE REALIDADES QUE AFECTEN SU PROGRESO INTEGRAL.”.

De: Rectoría

Para: Padres de familia, estudiantes y docentes.

Cordial saludo.

Aspectos importantes para considerar al iniciar el año escolar:

1. Se recomienda a los estudiantes, asistir desde el primer día de clases con el uniforme completo, al iniciar el año escolar o el semestre; según los lineamientos del Manual de Convivencia: Los hombres con pantalón azul en lino según el modelo establecido, camiseta azul con logotipo institucional sin accesorios, corte de cabello clásico para caballeros. Las damas con el yomber estipulado, a la altura de la rodilla con camisa blanca, zapato vino tinto de atadura y media blanca larga; buso estipulado de color gris, o azul oscuro con logotipo institucional. Si usa maquillaje, que sea en forma moderada, en lo posible no llevar joyas ni adornos llamativos, ni costosos.

Para Educación física, se requiere: Sudadera gris y camiseta blanca con logotipos institucionales, Tenis completamente blancos de atadura, cachucha azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución pequeño. Pantalóneta larga, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional pequeño. La cachucha y la pantalóneta ya son parte del uniforme establecido, y el cual tuvo el año 2016 como tiempo de transición; con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene.

A la jornada nocturna se le recomienda una presentación adecuada, en lo posible blue jean azul y camiseta blanca de la Institución. El acatamiento de esta recomendación minimiza dificultades, favorece la inclusión escolar y va en beneficio de la economía familiar. Esperamos el compromiso y la colaboración de padres de familia y/o acudientes.

2. Se recomienda que los estudiantes cuenten con la lista de textos, útiles e implementos básicos, que se utilizarán durante el año académico, para favorecer los procesos académicos y de convivencia, desde el inicio del año.
3. La puntualidad, el orden y la higiene personal es responsabilidad de la familia en su totalidad, favoreciendo hábitos de vida saludables que propenden por la salud pública de la Comunidad Educativa.
4. El respeto y el diálogo son las mejores cartas de presentación que todas las personas tenemos en cualquier circunstancia y lugar; seamos respetuosos y propositivos para dar solución a toda dificultad que se presente en la institución con sus hijos, como circunstancias normales del acontecer diario, siguiendo el conducto regular como estrategia que nos acerca y permite resolver las dificultades de la comunidad educativa, con mayor prontitud y satisfacción, en beneficio de los niños, jóvenes y adultos, que son la razón de ser de la labor pedagógica.

5. Tener en cuenta los horarios de ingreso y salida de los estudiantes de la Institución, para evitar dificultades y riesgos que se puedan presentar en los alrededores de la Institución. Es importante mantener un diálogo permanente con los Transportadores, de tal manera que Usted como padre de familia, tenga conocimiento de la vida Institucional y del actuar de su hijo. Les recomendamos contratar el transporte de su hijo con personas muy responsables que se acojan a los horarios y directrices dados por la Institución. Además, tener presente los cambios de horario que se puedan dar durante el año escolar, por alguna eventualidad que se presente. Esta información ha sido y será oportunamente informada en la página web de la Institución: www.sallecampoamor.edu.co, en el link **actualidad**, en las carteleras institucionales y a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución.
6. Tenga en cuenta los **horarios de atención** de las diferentes dependencias de la Institución Educativa: Rectoría, Coordinación, Docentes, Servicios de apoyo pedagógico, Secretaría; con el fin optimizar tanto su tiempo como el de la Institución y así se logra un mayor nivel de satisfacción y de efectividad en el desarrollo de todos los procesos. El trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la comunicación efectiva y el acompañamiento, deben ser permanentes, para alcanzar los buenos resultados y la meta propuesta.

INICIACION DE ACTIVIDADES ENERO DE 2017

Enero 10 al 13: Actividades de desarrollo institucional para docentes y directivos.

Enero 10: Inician clases los CLEI 5 y 6. Hora 6:30 p.m.

Enero 16: Inician clases los estudiantes, bajo la siguiente orientación.

Se realizaran pruebas de suficiencia, los días martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de enero de 2017, en un horario de 8:00 a 10:00 am, para los estudiantes que se inscribieron el 30 de noviembre de 2016, dando respuesta a lo estipulado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Se recuerda a los Padres de familia, que los Estudiantes pueden ser ubicados en grupo diferente al del primer día, por organización interna.

1. ACTIVIDADES ACADEMICAS 2017. NOTA ACLARATORIA: En ningún grupo pueden iniciar clases estudiantes sin matricularse y deben presentar la constancia de matrícula en portería y al Director de grupo.

Enero 16: Inician clases los grados 10º y 11º J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 6º y 5º J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben venir con uniforme de diario.**

Los CLEI 3 y 4 inician clases. Los CLEI 5 y 6 tienen clase común y corriente.

Enero 17: Inician clases los grados 9º y 8º J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 4º y 3º J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben venir con uniforme de diario.**

Clase común y corriente para la jornada de la noche.

Enero 18: Inicia clase el grado 7º J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 2º, 1º y transición J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). **Deben venir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la jornada de la noche.**

Enero 19: **Clases normalmente para todos los estudiantes.** J.M: 8:00 a.m. a 12:00 m; J.T: 12:30 p.m. a 4:30 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). J.N: 6:30 p.m. a 9:45 p.m. Deben venir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la jornada de la noche.

Enero 20: Trabajo académico con Docentes para revisar proceso académico y de admisiones. Por lo tanto, no habrá actividades académicas con Estudiantes.

- Enero 23:** Inician actividades académicas normalmente, en los horarios habituales: JM: 6:30 am a 12:30 pm. JT: 12:30 a 4:30 p.m. (Transición), 12:30 a 5:30 p.m. (Básica primaria), y Grado sexto de 12:30 a 6:30 p.m.
- Enero 27:** Reunión de padres de familia por grupos, con el objetivo de realizar el proceso de inducción y re-inducción a padres, socializar la caracterización, los principios y valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional, acordar las reglas de juego grupales, elegir el Representante grupal. Jornada Mañana: 7:00 a 9:00 a.m. Jornada Tarde: 12:00 m. a 2:00 p.m. Jornada de la noche desarrolla esta temática con los estudiantes. Los estudiantes no asisten a actividades académicas.

Nota aclaratoria: Los padres de familia que tienen hijos en ambas jornadas, deben asistir a la reunión de la jornada de la tarde, e informar por escrito al Director de grupo de la jornada de la mañana. Sin embargo, quienes tengan hijos en el grado 11°, deben asistir a las dos reuniones.

2. MATRICULAS:

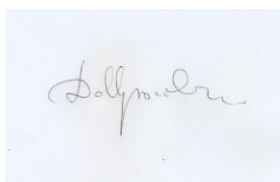
Enero 17 al 19: Ajustes de Matrícula para estudiantes **nuevos** que por alguna eventualidad justificable no pudieron realizar el proceso de matrícula en las fechas estipuladas, y entregaron papelería oportunamente en la secretaria Institucional. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m. y 5:00 a 8:00 p.m.

Enero 17 al 19: Matrículas extemporáneas para estudiantes **antiguos** de las jornadas diurna y nocturna, que por alguna eventualidad justificable no pudieron realizar el proceso de renovación de matrícula en las fechas estipuladas. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co, página inicial. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m. y 5:00 a 7:30 p.m.

La familia como primera educadora a través del amor responsable, favorece o no, el desarrollo personal, emocional, afectivo y social, necesarios para establecer normas y límites; que proveen las bases para formar vínculos y auto esquemas, en la construcción de la autonomía e independencia responsable, así como los procesos educativos y el proyecto de vida del estudiante.

Por lo tanto, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente, son indelegables en el proceso de formación de sus hijos, es un acto compartido entre familia, escuela y sociedad. Contamos con su compromiso.

Atentamente,



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA
Rectora